

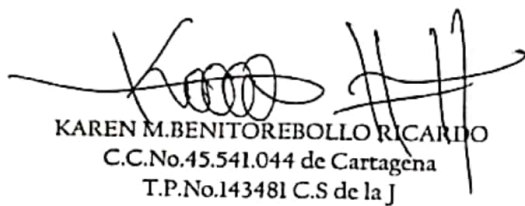
Señor(a):
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE
E. S. D.
Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
Demandado: LEIDER TORRES BERRIO
Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
Radicación: 2019-00082

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, a fin de aportar LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 13 DE JULIO DEL 2020.

CAPITAL	8.375.677.00
INTERESES REMUNERATORIOS	638.386.00
INTERESES MORATORIOS	4.963.831.00
OTROS CONCEPTOS	28.570.00
TOTAL CREDITO	14.006.464.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M. BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

